



Secretaría General
FSG

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO PLENARIO

D. JAVIER CARAZO GIL, OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE COSLADA (Madrid),

C E R T I F I C O: Que en la sesión celebrada por el **Pleno Municipal** el día **quince de diciembre de dos mil dieciséis**, se adoptó, el siguiente acuerdo:

"5.- RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015. Por el Oficial Mayor en funciones de Secretario General se da lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Seguridad y Especial de Cuentas sobre el asunto de referencia.

Sometido el asunto a votación, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 7; 6 del P.S.O.E. y 1 de D. Juan Manuel Martín.

Votos en contra: 2 de Ciudadanos.

Abstenciones: 13; 7 del P.P., 5 de Somos Coslada 1 del Grupo Mixto (ARCO).

El Pleno Municipal en sesión celebrada el día 15 de abril de 2016 aprobó la rectificación del Inventario de Bienes a 31 de Diciembre de 2014. Dicho inventario incluía el perteneciente al Ayuntamiento y al Patronato Municipal del Deporte.

En el Inventario han de reflejarse las vicisitudes de toda índole de los bienes y derechos durante el ejercicio correspondiente así como los errores no detectados hasta el momento.

Visto el expediente incoado para la rectificación del Inventario Municipal de Bienes y Derechos a 31 de diciembre de 2015 del Ayuntamiento y del Patronato Municipal del Deporte.

Visto el informe emitido por el Oficial Mayor en funciones de Secretario General de fecha 21 de noviembre de 2016.

En base a las anteriores consideraciones, y visto el dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Especial de Cuentas; el Pleno Municipal, por siete votos a favor, dos en contra y trece abstenciones, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el Inventario Municipal de Bienes y Derechos a 31 de Diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente resumen de los datos agrupados por Entidad (Ayuntamiento y Patronato Municipal del Deporte) y por epígrafes:

INVENTARIO DE BIENES DEL AYUNTAMIENTO

EPIGRAFE 1. BIENES INMUEBLES

Ejercicio anterior	202.695.089,02
Altas	24.283.520,82
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	1.415.306,32
Total a 31/12/2015	225.563.303,52

EPIGRAFE 2. DERECHOS REALES

Valoración: 0.-

EPIGRAFE 3. MUEBLES DE CARACTER HISTORICO-ARTISTICO

Vacío.

EPIGRAFE 4. VALORES MOBILIARIOS

Ejercicio anterior	8.312.385,08
Altas	0,00
Bajas	0,00
Total a 31/12/2015	8.312.385,08

EPIGRAFE 5. VEHICULOS

Ejercicio anterior	787.858,1
Altas	58.324,32
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	115.188
Total a 31/12/2015	730.994,42

EPIGRAFE 6. SEMOVIENTES

Vacío

EPIGRAFE 7. BIENES MUEBLES

Ejercicio anterior	1.786.362,53
Altas	926.895,03
Bajas	4.606,86
Amortización/Depreciación	308.312,68
Total a 31/12/2015	2.400.338,02

EPIGRAFE 8. BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES

Sin valoración

Se han anotado tres correspondientes a las siguientes cesiones de uso:

- 1.- Cesión uso de local sito en Av. Madrid, s/n a Asociación Realidades
- 2.- Cesión de uso compartido de espacio en C/Nuestra Señora de Bellaescusa a las Asociaciones Cruz Roja Española y Asociación Sonrisa Digna
- 3.- Cesión de uso al Canal de Isabel II de parcela en Parque del Cerro.

TOTAL A 31/12/2015

237.007.023,04 €

INVENTARIO DEL PATRONATO DEL DEPORTE

EPIGRAFE 1. BIENES INMUEBLES

Ejercicio anterior	47.407.145,64
Altas	412.783,70
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	956.082,02
Total a 31/12/2015	46.863.847,32

EPIGRAFE 5. VEHICULOS

Ejercicio anterior	16.793,38
Altas	0,00
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	2.099,17
Total a 31/12/2015	14.694,21

EPIGRAFE 7. BIENES MUEBLES

Ejercicio anterior	210.395,77
Altas	0,00
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	20.976,82
Total a 31/12/2015	189.418,95

TOTAL A 31/12/15

47.067.960,48 €

INVENTARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

EPIGRAFE 1. BIENES INMUEBLES

Ejercicio anterior	250.102.234,66
Altas	24.696.304,52
Bajas	0,00
Amortización/Depreciación	2.371.388,34
Total a 31/12/2015	272.427.150,84

EPIGRAFE 4. VALORES MOBILIARIOS

Ejercicio anterior	8.312.385,09
Altas	0,00
Bajas	0,00
Total a 31/12/15	8.312.385,09

EPIGRAFE 5. VEHICULOS

Ejercicio anterior	804.651,48
Altas	58.324,32
Bajas	0,00

Amortización/Depreciación	117.287,17
Total a 31/12/15	745.688,63

EPIGRAFE 7.- BIENES MUEBLES

Ejercicio anterior	1.996.758,25
Altas	926.895,03
Bajas	4.606,86
Amortización/Depreciación	329.289,5
Total a 31/12/15	2.589.756,92

EPIGRAFE 8.- BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES

Valoración 0.-€

TOTAL A 31/12/15 284.074.981,48 €

SEGUNDO.- Remitir certificación del acuerdo adoptado a los órganos correspondientes de la Comunidad de Madrid – Dirección General de Administración Local – y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas – Secretaría de Estado de Administraciones Públicas-."

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, con la salvedad de lo establecido en el artículo 134 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Coslada, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Coslada, a dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis.

Vº. Bº.
EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES
DE SECRETARIO GENERAL

